

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CINNET INGENIERIA DE REDES Y SISTEMAS CIA. LTDA.**

Fecha de la Junta: Sábado, 14 de Abril del 2018

Hora de iniciación: 10:00 horas

Hora de finalización: 11:30 horas

Lugar de la reunión: Domicilio Principal de la compañía

En la ciudad de Quito, el día de hoy Sábado, 14 de abril del 2018, a las 10:00 horas en el local de la compañía ubicado en la calle Juan Severino E8-38 y Av. 6 de Diciembre, previa convocatoria realizada por la Presidencia de la empresa.

Constatación del quórum.- Se procede a constatar el quórum de la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de la totalidad de accionistas:

1. El Sr. Ing. Hugo Montesdeoca Almeida, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
2. La Sra. Adriana Romero Córdova, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito: USD \$ 600.00 Capital Presente: USD \$ 600.00

Por tanto al existir el quórum reglamentario se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Asistentes: Sr. Ing. Hugo Montesdeoca, Sra. Adriana Romero y Sra. Pilar Romero

1. Instalación de la Junta General Ordinaria

Toma la palabra la Presidenta de la compañía manifestando que se encuentra completa la nomina de Accionistas de la empresa, por lo que procede a instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa **Cinnet Ingeniería de Redes y Sistemas Cia. Ltda.** Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Pilar Romero Córdova y como Secretaria de la Junta la Sra. Adriana Romero Córdova.

Se da lectura al orden de la convocatoria, el cual es:

- 1 Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- 2 Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.
- 3 Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.
- 4 Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el Ejercicio Económico del 2017.

El orden del día es ratificado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2017.

La Presidenta de la Junta una vez leído el informe de la Gerencia General por el año 2017, manifiesta que el mismo representa las actividades y acciones realizadas por la empresa durante el año 2017, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El informe de Gerencia General del año 2017 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Cinnet Ingeniería de Redes y Sistemas Cia. Ltda.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017

Se da lectura a los estados financieros de la empresa por el año 2017, así como a las notas explicativas al balance.

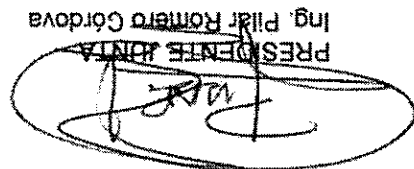
La Presidenta de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre las cifras de los estados financieros del año 2017, manifiesta que los mismos representan la situación financiera de la empresa del ejercicio, por lo que propone y mociona que los estados financieros sean aprobados. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017 son aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Cinnet Ingeniería de Redes y Sistemas Cia. Ltda.

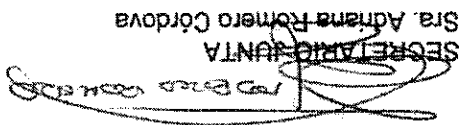
4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2017.

De conformidad con los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2017, se establece una utilidad de USD \$ 10.398,08

Resolución.- El resultado positivo del año 2017 por el valor de USD \$ 10.398,08, se mantendrá en Resultados Acumulados hasta nueva resolución, todo de conformidad con la ley.

Una vez agotados los puntos de la convocatoria, se concede un receso a fin de que la secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, redacte el Acta correspondiente; la cual, una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por los accionistas presentes, quien la suscribe, concluyendo la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11 H 30 minutos.


PRESIDENTE JUNTA
Ing. Pilar Romero Córdova


SECRETARIA JUNTA
Sra. Adriana Romero Córdova